



## Consejo de Facultad

### ACTA N° 006-2022-S.E.3-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 11 DE FEBRERO 2022.

El Consejo de Facultad, al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 068-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, considera conveniente implementar el trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 horas. del día 11 de febrero del 2022, en sesión online mediante la plataforma Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Mg. Guido Merma Molina, Dr. Walter Zans Arimana, Dr. Cesar Augusto Ruiz Rivera, Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, Mg. Marco Antonio Reyes Zelada, Mg. Efraín Pablo De La Cruz Gaona, Representantes Estudiantiles; Sr. Edson Leonid Montes Acosta, Sr. Christian Harold Blanco Pajuelo, Sr. Kevin Alfredo Fuentes Ardiles; invitados Dra. Lina Argote Lazon Directora de la Unidad de Posgrado, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca Director (e) de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dra. Rosa Victoria Mesías Ratto Directora de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, Mg. Ronal Pezo Meléndez Director de la Oficina Desarrollo Docente y Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez Miembro de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación; interviniendo como Secretario Académico el Mg. Walter Víctor Huertas Niquen, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quorum Reglamentario;

#### **AGENDA**

#### I. ORDEN DEL DIA:

- 1. Aprobación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad, presentado por la Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, mediante Oficio N°017-2022/EPCO-EV-FCC.
- 2. Aprobación de la Memoria Institucional de la Facultad de Ciencias Contables, correspondiente al año 2021.

El Decano da inicio a la sesión extraordinaria con el primer punto de la agenda:

#### I. ORDEN DEL DIA:





### Consejo de Facultad

1. Aprobación del Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad; presentado por la Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, mediante Oficio N°017-2022/EPCO-EV-FCC.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen,** da lectura del Oficio N°017-2022/EPCO-EV-FCC.

**Decano Fredy Salazar Sandoval,** antes de todo indicar se ha consignado en el Plan de Estudios la terminación de Modalidad Presencial, esto es un error el Plan es uno y con esta atingencia paso a comentar que, es un punto muy importante como se había comentado la Comisión de Fiscalización de la UNAC había hecho la observación que nuestro Plan de Estudios no estaba actualizado, ante esto se indicó que estábamos en proceso de elaboración y que hoy viernes se aprobaría en Consejo de Facultad.

Por otro lado el Vicerrectorado Académico pasó un Oficio indicando que si el Plan de Estudios lo estábamos realizando por nuestra cuenta teníamos que presentarlo a más tardar el 20 del presente mes, no solo estaríamos cumpliendo con la subsanación inicial de la Comisión de Fiscalización de la UNAC sino también con el Plazo establecido por el VRA.

La aprobación del Plan de Estudios es parte del proceso que estamos siguiendo para la Certificación Internacional en base al ISO 21001-2018 y seguidamente el proceso de Acreditación que debemos conseguir este año, para nosotros este instrumento de Gestión es fundamental seremos la primera Facultad que tenga un Plan de Estudios actualizado.

Agradecer el trabajo esforzado, dedicado de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación (CACCC) de la Facultad, destacar también la labor de la Dra. Rosa Mesías y del Mg. Ronal Pezo, quiero decir públicamente que el mayor porcentaje de contribución en la elaboración de este instrumento de Gestión ha sido de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación y el Comité de Calidad de la Facultad y la contribución del Dr. Humberto Huanca en su calidad de Director de la Escuela Profesional y de todos los profesores en la elaboración de las sumillas, esto es resultado de un conjunto de integrantes de nuestra Facultad, esto es lo que se exige en estos casos, se ha seguido todos los procedimientos establecidos. Le damos la palabra a la Dra. Rosa Mesías para que haga un breve resumen de este instrumento de Gestión.

**Dra. Rosa Mesías Ratto,** en mi condición de Jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación y en coordinación estrecha con el Comité de Calidad en su conjunto y principalmente con el Presidente el Mg. Ronal Pezo, nosotros hemos estado analizando hace mucho tiempo cuales eran las brechas que debíamos salvar para lograr nuestra Acreditación Nacional vía SINEACE y es en este contexto y según la revisión de los documentos pertinentes que ya estábamos con plazos vencidos para la aprobación de lo que tendría que ser la revisión de nuestro Plan





### Consejo de Facultad

Curricular, así que iniciamos estas acciones en Diciembre del 2020 con todos los integrantes del Comité de Calidad nueve (9) personas integrantes que pasamos a realizar una indagación, en particular la primera etapa se trabajó con el personal administrativo. El trabajo técnico compete analizar el proceso curricular, se hizo un análisis comparativo hemos tenido que recabar información de doce (12) Universidades cuatro (4) extranjeras, una (1) de ellas de Europa y ocho (8) peruanas entre estas Nacionales y Privadas y con este acervo documentario hemos realizado el análisis comparativo de los Planes de Estudio, objetivos y mallas curriculares mientras nuestro Modelo Educativo UNAC estaba en proceso de revisión, en Marzo recién se aprueba y desde el Modelo Educativo UNAC ya nos presenta competencias institucionales, competencias hacia la comunicación, el trabajo en equipo y pensamiento crítico, son estas las que han sido incorporadas a nuestro Plan de Estudios.

Decano Fredy Salazar Sandoval, muchas gracias Dra. Rosa Mesías, este resumen da cuenta del trabajo que se ha realizado para que salga este producto desde el año 2020, es un documento que no sale de la noche a la mañana sino como lo ha referido a la Dra. Rosa Mesías, es un documento Técnico que ha cumplido una serie de requisitos estamos seguros que este Plan va mejorar la calidad académica de nuestra Facultad, hay cursos nuevos que se han incorporado y también se han desestimado algunos cursos de manera que esta Plan de Estudios si es concordante con los nuevos tiempos de nuestro País, cuando aprobemos vamos hacer un reconocimiento especial a todos los colegas que han dirigido esta labor que nos satisface sobremanera, vamos a pedir al Mg. Walter Huertas unas palabras para sustentar las sumillas.

Secretario Académico Mg. Walter Huertas Niquen, desde que nos designaron como miembros de la Comisión de Adecuación Curricular, lo tomamos con mucho entusiasmo y con bastante motivación de hacer un cambio para futuro con una nueva visión, para tal efecto se realizaron muchas reuniones y como ayuda para esto nos sirvieron las capacitaciones que realizo la Facultad para la elaboración de los sílabos, también tuvimos que convocar a los docentes especialistas y con todos ellos recoger sus opiniones. En la parte de las Sumillas quiero agradecer al Mg. Luis Romero Miembro de la Comisión, hemos trabajado en conjunto hasta domingos para perfeccionar y redactar mejor las sumillas. Mi agradecimiento a la Comisión de Adecuación Curricular, a la Dra. Rosa Mesías y al Mg. Ronald Pezo, que nos han brindado muchas pautas.

**Decano Fredy Salazar Sandoval,** gracias Mg. Walter Huertas, soy testigo del trabajo esforzado y dedicado de la Comisión de Adecuación Curricular, la Oficina de Calidad Académica y Acreditación y el Comité de Calidad, hemos tratado de dar todas las facilidades para que este trabajo concluya, es bastante amplio pero eso es lo que señala la norma, en este sentido someto a consideración del Consejo de Facultad este Plan de Estudios, sírvanse pronunciar.

**Mg. Guido Merma Molina,** expresar nuestras Felicitaciones a todos los profesores, a las distintas Comisiones en particular que han hecho posible este





### Consejo de Facultad

nuevo Plan de Estudio, estado revisando el Plan de Estudios y realizando una comparación con el que tenemos en la actualidad, no soy contador soy Abogado pero yo lo encuentro sumamente superior a nuestro Plan vigente, lo encuentro más ordenado con alguna nomenclatura más adecuada a los tiempos modernos, creo que también algunos cursos que se han prescindido y correspondía en ese sentido, no tengo ninguna observación sustancial mucho más escuchando a la Dra. Rosa Mesías a nuestro Mg. Walter Huertas, al Mg. Luis Romero valoro ese esfuerzo prolongado. Reproducir lo que ha comentado el Decano se ha consignado como Plan de Estudios en Modalidad Presencial, el Plan de Estudios es uno al margen de la forma en que se dicten los cursos, hay que prescindir de esa expresión en la caratula y en la pág. 3., es un documento innovador para nuestra aprobación y apoyo, doy mi aprobación absoluta Sr. Decano. Gracias.

**Decano Fredy Salazar Sandoval,** gracias por sus palabras Mg. Guido Merma, está abierta la intervención de los miembros del Consejo de Facultad.

**Mg. Marco Reyes Zelada**, es importante este paso que se está dando, el crecimiento intelectual nunca termina, todo tiene un comienzo y un final pero el conocimiento no es así va verticalmente subiendo, depende de cada persona y esto va originando en materia educativa estos campos que exige no solo la sociedad sino el mundo globalizado, es un gran esfuerzo que se ha logrado, realizar un Plan actualizado y en ese sentido mis Felicitaciones a Ud. Sr. Decano y a todos los colegas que han intervenido en construir este nuevo Plan de Estudios.

**Dr. Cesar Ruiz Rivera,** me alegra mucho la Presentación de este producto de un equipo que desde ya buen tiempo ha estado trabajando y algunas veces en forma silenciosa hasta los domingos, felicitar enormemente este equipo que ha dirigido la Dra. Rosa Mesías hace tiempo atrás, al Director de Escuela, a la Comisión de Adecuación Curricular; interesante esta nueva generación de docentes que estén dando opiniones valiosas para la Facultad, felicitar a todo el equipo y al Sr. Decano porque para usted es este logro.

**Decano Fredy Salazar Sandoval,** gracias Dr. Cesar Ruiz por sus palabras son bastantes alentadoras palabras de reconocimiento para el equipo de trabajo que ha logrado este producto.

**Sr. Kevin Fuentes Ardiles,** el Plan de Estudios me parece muy rico y beneficioso para nosotros los estudiantes, ya que está más enfocado en la carrera y actualizado, tengo una breve duda el curso de Métodos Cuantitativos podría convalidarse con el curso de Estadística Inferencial, que posibilidad habría quizá el profesor Efraín podría absolver esta duda.

**Decano Fredy Salazar Sandoval,** lo que debemos precisar es, cuando empezamos aplicar el Plan de Estudios, respuesta es en el Semestre Académico 2022-A, los nuevos estudiantes ingresan con esta nueva currícula, afirmativo y los estudiantes de II–III-IV-V... ciclo, se realizará la adecuación de Asignaturas vamos





### Consejo de Facultad

estar resolviendo en las próximas semanas. En ese sentido si está el Mg. Efraín De La Cruz podría absolvernos la pregunta del estudiante.

**Mg. Efraín De La Cruz Gaona,** respecto de la pregunta del joven estudiante la Comisión vera como procede la convalidación se tiene que ver la sumilla de ambos cursos, me parece que debe haber una similitud del 80% o 90%. Sobre este asunto la especialista es la Mg. Anne Aniceto que es docente de Estadística quien habla es docente de Matemática, habría que ver más adelante como indico el Sr. Decano una Comisión que se encargue de verificar si coincide o no los temas, mas no podría adelantar al respecto.

**Decano Fredy Salazar Sandoval,** gracias Mg. Efraín De La Cruz, en efecto la Comisión de Adecuación Curricular, es la que se encarga de ver estos temas. No habiendo más intervención se aprueba el nuevo Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Contabilidad por unanimidad, muchas gracias.

Mg. Marco Reves Zelada, aprobado.

#### **ACUERDO:**

APROBAR, EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO conforme a las disposiciones enmarcadas en la Ley Universitaria –Ley N° 32220, el Estatuto y el Modelo Educativo de la Universidad Nacional del Callao; presentado por la Dirección de Escuela Profesional de Contabilidad, mediante Oficio N°017-2022/EPCO-EV-FCC.

2. <u>Aprobación de la Memoria Institucional de la Facultad de Ciencias Contables, correspondiente al año 2021</u>.

**Secretario Académico Mg. Walter Víctor Huertas Niquen,** da lectura del punto 2 de la agenda.

**Decano Fredy Salazar Sandoval,** aquí estamos cumpliendo con lo establecido por el Estatuto de la Universidad que señala que la Memoria Institucional tiene que ser aprobado por el Consejo de Facultad como plazo máximo 90 días después de haber culminado el ejercicio fiscal y en este caso culminado en diciembre del 2021 los 90 días se cumplirían a fines de Marzo, pero nosotros hemos avanzado en la presentación de este documento.

Agradecer el trabajo de nuestro Secretario Académico Mg. Walter Huertas quien ayudado a elaborar este documento que también nos está exigiendo el Rectorado, porque entiendo que están próximos de convocar a una Asamblea Universitaria para que se apruebe la Memoria Institucional de la Universidad y para ello deben contar con la Memoria de Gestión de todas las Facultades, este documento lo que hace es mostrar los logros de los distintos órganos de la Facultad, hay que cumplir





### Consejo de Facultad

con esta formalidad, someto a consideración del Consejo de Facultad la aprobación de este documento.

Mg. Guido Merma Molina, acotando al punto anterior el Plan de Estudios se completa y se formaliza cuando el Consejo Universitario de nuestra Universidad apruebe, en consecuencia es obligatorio y hay que implementar toda la suerte de modificaciones que el Plan de Estudios nos reporta, la inquietud era sin embargo al tema que la Dra. Rosa Mesías refería de la calificación de la Evaluación, efectivamente el Modelo Educativo establece que la evaluación es por unidades, sin embargo presiento que esa decisión se va tomar a nivel Macro a nivel de la Universidad.

Con lo que respecta a la Memoria al momento de revisar me he sorprendido porque llegue a la conclusión, de tanto trabajó de esfuerzo encomiable de todos, he visto unidades de línea de apoyo con cifras que uno no puede esconder tanto se ha aprobado, tantos consejos se han realizado, tantos oficios, esto no solo merece aprobarse sino merece una Felicitación al trabajo a la Facultad. Lo que respecta al informe de la Comisión de Ratificación y Promoción Docente del 2021 han habido docentes que se han promocionado, pero no se ha consignado a los docentes ratificados, voy remitirle a detalle esta información para que puedan adicionarlo a la Memoria.

**Decano Fredy Salazar Sandoval,** bien Mg. Guido Merma nos hace llegar esta información por la tarde y lo incorporamos, con cargo a este agregado aprobaríamos la Memoria Institucional.

**Mg. Marco Reyes Zelada**, en cuanto a esta herramienta de Gestión que es la Memoria es algo importante es trascendente que forma parte de otros capítulos, yo creo que es un trabajo importante que se ha realizado dentro de cada unidad orgánica de la Facultad de Ciencias Contables, y en ese sentido nuevamente mi Felicitación a los que han colaborado y demos por aprobado la herramienta de Gestión.

**Decano Fredy Salazar Sandoval,** muchas gracias Mg. Marco Reyes, no habiendo ninguna observación se aprueba por unanimidad la Memoria Institucional del Año 2021 de la Facultad de Ciencias Contables.

#### **ACUERDO:**

APROBAR LA MEMORIA INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 12:08 horas.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE GIENCIAS CONTABLES

Dr. Treely Vicente Salazar Sandoval
DECANO

Universidad Nacional del Callao Facultad de Ciencias Contables

Mg. Wakter Victor Huertas Niquen Secretario Açadémico